

ACTUALIDAD POLÍTICA ARGENTINA

Podemos considerar 3 ejes fundamentales, como ser:

- 1) Economía, hoy se percibe que el equilibrio fiscal es muy superior al costo social.
- 2) Crisis política, hoy se observa en la política de nuestro país problemas no solo conceptuales, sino también morales.
- 3) La política internacional, o sea, la inserción de nuestro país en el mundo. Ya que se observa que hoy desde el exterior se influye mucho en lo que sucede en el país, y por supuesto que esa influencia es totalmente diferente a la que se sucedieron en el pasado.

La democracia es un orden social en que se defiende la libertad y el equilibrio social; es decir, es un sistema político donde el poder reside en el pueblo, el cual lo ejerce mediante la participación ciudadana y la elección de representantes. El 30 de octubre de 1983 se celebró un acto político institucional, ese acuerdo era una elección de la democracia como sistema de vida, la república como modelo jurídico político. Y sobre esto se desarrolló lo que Raúl Alfonsín denominó los 100 años de democracia para nuestro país. Argentina había tenido una etapa similar entre los años 1916 y 1930, pero luego se había perdido el rumbo.

El mérito de ese episodio se produce porque el 30 de octubre de 1983 nuestro país decidió terminar con la dictadura militar. Ya que desde el 06 de septiembre del año 1930 y hasta el 30 de octubre de 1983, las fuerzas armadas estuvieron tutelando permanente a la política de nuestro país, ya que produjeron 4 o 5 golpes de Estado.

Luego, el nuevo objetivo fue establecer el Estado de Derecho, o sea, la democracia fundada en el Estado de Derecho, es decir, fundada en un sistema jurídico que abarca a todos los habitantes argentinos sin diferenciación; o sea, es un modelo de organización política en el que todas las personas, instituciones y entidades (incluido el propio Estado y sus funcionarios) están sometidos a la ley. Esto es importante porque representa que el poder del Estado está limitado por normas jurídicas, evitando la arbitrariedad y protegiendo los derechos de los ciudadanos.

Asimismo, la democracia de nuestro país tenía que tener un contenido que aún no ha podido alcanzar, por ese motivo se suele expresar que estamos en una democracia imperfecta, porque nuestro país consiguió un consenso de carácter político institucional, pero no consiguió un consenso económico y social para lograr llegar a un equilibrio social. Por tal motivo se habla de democracia imperfecta, porque es un sistema que celebra elecciones libres y respeta las libertades civiles básicas, pero presenta deficiencias significativas en otros pilares, como por ejemplo: la cultura política, la participación ciudadana, el funcionamiento del gobierno o las dependencias de las instituciones.

Solamente logrando las garantías sociales y económicas, la libertad va a estar garantizada, o sea, hay que garantizar las garantías sociales, de lo contrario, no se podrá obtener una vida digna.

Volviendo a analizar la economía, y acá volvemos al déficit crónico de nuestro país, y el control de la inflación, no podemos cuestionarlos directamente, pero esos dos temas no son una política económica, eso es parte no es un proyecto, ya que detrás de eso tiene que haber unas líneas de acción que nos conduzcan a un determinado lugar.

Además para parar la inflación y equilibrio del déficit fiscal, se debe analizar ¿qué métodos se están aplicando para ello? Para poder saber ¿cómo será la sociedad que surja de ese proceso económico? Muchas de las medidas implementadas por este gobierno, tienen cierta similitud a las que aplicó Carlos Menem cuando asumió Domingo Cavallo como Ministro de Economía. Para ello recordemos: la centralidad del mercado, la apertura, la desregulación, las privatización y el peso sobre valuado. Si recordamos, todos estos puntos estaban incluidos en un régimen cambiario y monetario implementado en nuestro país en el mes de abril del año 1991, mediante la Ley de Convertibilidad.

Y se ve claramente que este gobierno apunta a estos mismo objetivos, pero tiene dos diferencias fundamentales: 1) el ajuste inicial que fue horrible, dejando fuera del sistema a mucha gente que todavía sigue fuera del sistema, con Menem no se aplicó un sistema tan grave, y 2) el tema es colosal formación geológica ubicada en la Cuenca de Neuquén (norte de la Patagonia) que alberga la segunda reserva mundial de gas y la cuarta de petróleo de este tipo, conocida como Vaca Muerta. Porque Vaca Muerta implica una transformación productiva muy importante en nuestro país. Que origina la idea de expandir a otros sectores, llamándose esto economía extractiva, por ejemplo: el Cobre es economía extractiva, el Litio es economía extractiva, etc. Es decir, no es una economía productiva, sino que es una economía extractiva, y este es el modelo que se pretende aplicar desde este gobierno.

Todo está vinculado, porque en general el orden de las privatizaciones y de la desregulación apuntan a generar el espacio necesario para que empresas de todo el mundo vengán a ocupar ese lugar.

Si comenzamos a analizar la economía, observamos que el primer problema es la pobreza, el problema social de nuestro país está aquí, ya que actualmente estamos alrededor del 38% de pobreza, y es una pobreza estructural, porque es una pobreza crónica y arraigada que afecta a las personas, comunidades, etc., debido a fallas en el sistema económico, político y social. Es decir, que es diferente a la crisis del año 2001, esto es mucho más y se observa que este problema se sostiene en el tiempo y cambia la forma de vivir de la gente y que entre otras cosas impulsó una caída sostenida y constante de la clase media de nuestro país.

Seguimos en el análisis, y observamos otro problema grave de nuestro país, que es la caída del salario y las jubilaciones, es decir, que el ajuste lo están pagando: los jubilados, los empleados

públicos, los médicos, los docentes, los trabajadores en negro y en blanco, o sea, tenemos muchos sectores sociales afectados por este proceso. La caída del salario está registrada e influye en la calidad de vida de todos los argentinos. Esto implica una caída del consumo por pérdida del poder adquisitivo, ya que los salarios y jubilaciones quedaron rezagados frente a los gastos fijos y a la inflación, el salario mínimo perdió aproximadamente el 40 % del poder de compra; y de la recaudación impositiva por pérdida del poder adquisitivo, porque el desplome del poder adquisitivo frena a la actividad económica; esto se observa porque desde diciembre del año 2023 a la actualidad han desaparecido 26,000 PyMES.

También se observa una caída de la inversión extranjera directa, y esto es importante, porque el crecimiento depende de la inversión. Por ejemplo: en el año 2025 la inversión extranjera directa aproximada: en Brasil fue de 76,000 millones de dólares, en México fue de 40,000 millones de dólares, en Chile de 13,000 millones de dólares, en Colombia de 11,000 millones de dólares, y en Argentina 3,000 millones de dólares.

La inversión directa viene cayendo desde el año 2023, en ese año la inversión directa en nuestro país fue de 24,000 millones de dólares, en el año 2024 fue de 11,000 millones de dólares, y en 20el año 2025 fue de 3,000 millones de dólares.

También se observa un recorte de transferencia a las provincias, por ejemplo: en el primer semestre del año 2026 el recorte de transferencia a las provincias fue de 61% del total del año pasado.

Asimismo, se ve un crecimiento del trabajo en negro, de cuentapropistas, monotributistas, demuestran que la reforma laboral fue para la precarización, para la disminución de la producción y aumento de la rentabilidad empresarial.

El trabajo es sumamente sensible a la inversión, y el trabajo en blanco se mantiene congelado en nuestro país desde el año 2011, pero creció el trabajo en negro, y también creció el monotributista.

También se percibe una disminución sostenida de la clase media en dos sentidos: 1) disminuye en número, es decir, hay menos personas de clase media, y 2) disminuye en expectativas, porque hay mucha menos gente que se considera de clase media. Es decir, se observa un marcado proceso de movilidad descendente, donde más de la mitad de la población se encuentra en la base de la pirámide social.

También se percibe un crecimiento de la insolvencia, por ejemplo, se verifica que en la actualidad el 13% de la población no puede cumplir con sus obligaciones contractuales, como ser: no pueden pagar las expensas, no pueden pagar los alquileres, no pueden pagar la tarjeta, etc.

Esto culmina con una creciente desigualdad social y territorial; porque la desigualdad también se verifica en el sentido geográfico, porque el crecimiento de la economía está determinado alrededor de una determinada zona geográfica de nuestro país, es decir, se base en: Neuquén,

San Juan con el cobre, Salta y Jujuy con el litio, es decir, es un cordón que va por el borde de la cordillera de los Andes, y esta zona no cubre la generación de empleo, ya que hay que generar trabajo en los grandes centros urbanos (el Amba, Córdoba, Santa Fe y Mendoza), y en esas zonas la industria disminuye su presencia y por consiguiente, el empleo pasa a ser precario, generándose una desigualdad social.

Se ve la caída de la economía, ya que la industria automotriz está produciendo este año, mucho menos que en el año 2025. En el primer semestre de este año la producción nacional automotriz cayó un 19 % interanual, y los patentamientos de automóviles fabricados en el país bajaron un 10 %, desplazados por una mayor oferta de vehículos importados.

Sintetizando, los sectores que se ve que crecen son: la energía (Vaca Muerta), la minería (cobre y litio), y la actividad financiera. Pero estas actividades no generan que puedan prevenir el conflicto social, porque representan el 20% del PBI. Y se ve que decrecen: la industria, la construcción y el comercio que representan el 40% del PBI. El resto, o sea, el 40 % restante es actividad agropecuaria. Es decir, que los sectores que tienden a crecer están radicados en zonas alejadas de los grandes centros urbanos e influyen muy poco sobre el empleo.

El programa económico del gobierno actual no tiene plan de desarrollo ni el corto ni en el largo plazo, pero tampoco hay política industrial y sin política industrial no se puede recuperar el empleo registrado, o sea, en blanco, que es el que aporta jubilaciones, obra social, sindicalización, ya que el empleo en negro no tiene nada de lo mencionado, es decir, que multiplica la precarización. Y esto lleva a una sociedad fracturada social y territorialmente, porque hay provincias que van a crecer mucho como Neuquén, San Juan, etc., mientras que otras provincias van a decrecer mucho.

También se observan problemas de soberanía, por ejemplo la Ley de Glaciares (Ley 26,639) establece los presupuestos mínimos para la protección de estos ecosistemas y el ambiente periglacial como reserva estratégica de agua dulce, es decir, que habilita a utilizar los glaciares como fuente de agua. Y la Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, violando la Constitución Nacional, atentando contra la soberanía al facilitar la extranjerización de tierras, y deprotege a las comunidades indígenas y barrios populares frente al avance de corporaciones, o sea, que habilita que particulares y Estados puedan comprar tierras en zonas limítrofes. Es decir, se suman glaciares y zonas limítrofes, facilitándose los negocios que sirvan a inversión extranjera en esas zonas y eso implica una pérdida del poder del Estado Nacional frente a la realidad económica.

Se habla muchísimo de que se ha terminado con la inflación, pero en realidad, no se ha terminado con la inflación; por ejemplo: el FMI informó para el mes de abril del año 2026 figura que Argentina tiene la 4º inflación mundial con el 34,4 %, Superan a Argentina, los siguientes 3 países: Venezuela, Irán y

Es cierto que la expectativa inflacionaria disminuyó, pero estamos lejos de haber terminado con la inflación.

En el ámbito internacional en la época de Alfonsín era estar integrado a latinoamérica con un sentido de Argentina progresista. Pero hoy Argentina y Estados Unidos tienen similitudes, la diferencia es que Estados Unidos es el jefe y nuestro país es subordinado. Pero detrás de Estados Unidos está Benjamín Netanyahu.

Desde la caída del muro de Berlín en adelante se permitió la aparición de un nuevo participante en la política internacional, que fueron los Estados Nacionales (Francia, Inglaterra, España, etc.), ya que antiguamente eran las dinastías, la centralidad la tenían los Borbones (son una de las dinastías reales más importantes de Europa, originaria de Francia y vinculada a la Casa de los Capto), Carlos V (fue el gobernante más poderoso de Europa en el siglo XVI, reinando como Rey de España como Carlos I y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico), etc.

Se observa un conocimiento apropiable, Francia dijo el conocimiento es poder, o sea, el que sabe tiene poder, y el conocimiento hasta la segunda guerra mundial era impulsado fundamentalmente por la función estatal. Por ejemplo: en Estados Unidos la mayor inversión en investigación y desarrollo es la del Estado. Eisenhower (fue un general del ejército de Estados Unidos), presidente de Estados Unidos luego de la segunda guerra mundial, desde 1953 hasta 1961, tiene un mensaje de despedida de su segunda presidencia diciendo: "ojo con la coalición entre la industria bélica y las fuerzas armadas, porque ahí hay un riesgo enorme en la pérdida de la libertad". A partir de ahí, Estados Unidos va transfiriendo la inversión en investigación y desarrollo a los sectores privados. Por consiguiente, el conocimiento pasa a ser una materia prima comprable y vendible, con el cual se acumula patrimonio. Y aquí aparecen personajes como Elon Musk (director ejecutivo de Tesla, Space X, X Corp., es la persona más rica del mundo), Peter Thiel (multimillonario, capitalista de riesgo, teórico político germano estadounidense, cofundador de PayPal y Paylantir, primer inversor en Facebook, conocido por sus posturas libertarias). Peter Thiel dice: la democracia es enemiga de la libertad. Pero ¿a qué libertad se refiere Peter Thiel?, y se refiere a la libertad de los multimillonarios, es decir, no se refiere a la libertad del hombre común o del pueblo norteamericano. Se refiere a quienes tienen la capacidad de gobernar porque tienen el mayor poder económico. O sea, piensa que como ellos tienen mucho dinero, son ellos los que tienen la capacidad de gobernar en el mundo. Y piensan que el conocimiento es apropiable. Pero no es el primero que dijo eso, el primero que dijo eso fue Platón, cuando habla del gobierno de los sabios, de los filósofos o reyes, y dice: porque un filósofo tiene que ser el que gobierna la sociedad. Y lo fundamenta diciendo que el filósofo conoce el bien y eso lo toma de Sócrates que decía la virtud es el conocimiento. Por consiguiente, el que conoce tiene derecho de gobernar porque sabe cuál es el bien para la sociedad que va a gobernar. Y ese saber no requiere ley, vale por sí mismo. La diferencia con Peter Thiel es que a este no le interesa el conocimiento del bien, sino que se basa en el dinero, porque con dinero me puedo apropiar del conocimiento. Estos dos modelos son divergentes, porque el modelo de

Lic. Marcelo Di Ciano

Platón estaba pensado en el bien de la sociedad, y el modelo de Peter Kiel que los ricos se juntan y por tener dinero tienen derecho a gobernar. Esta es una actitud claramente reaccionaria, por eso habla que la democracia es enemiga de la libertad, se refiere a su libertad de gobernar.